

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aceite crudo: Es el aceite obtenido de los animales marinos al que se ha eliminado por procedimiento mecánico, casi totalmente los sólidos en suspensión y el agua.

Actividad agricultura, caza y silvicultura: Se refiere a las actividades comprendidas en las divisiones 11 y 12 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Actividad económica: Es la producción de bienes y servicios. Abarca toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no-mercado (Tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas, es decir, actividades no remuneradas), incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

Actividad turística (Cuenta satélite de turismo): Son aquellos actos que realiza el consumidor o turista para que acontezca el turismo, son objeto de su viaje y la razón por la cual desea que le sean proporcionados los servicios.

Agentes económicos: Son las unidades económicas (familias, empresas, gobierno) que realizan las transacciones u operaciones económicas.

Ahorro en el sistema financiero: El ahorro del sistema financiero comprende los activos de las personas y empresas bajo la forma de depósitos, adquisición de valores emitidos por empresas del sistema financiero, aportes de trabajadores al sistema privado de pensiones y adquisición de seguros de vida.

Alumno (educando): Es la persona matriculada en un centro educativo con el fin de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las mismas que son impartidas en forma organizada y sistémica, de acuerdo al plan curricular vigente.

Analfabeto: Es la persona incapaz de leer y escribir una expresión escrita simple y breve de hechos relacionados con la vida cotidiana.

Anchoveta: Pez que pertenece a la familia de los engráulidos, su longitud es de 15 centímetros promedio, se caracteriza por poseer su mandíbula inferior más corta que la superior, la boca es ventral. Su color es azul oscuro en el dorso, los lados y el vientre plateados. Se encuentra en cardúmenes haciendo vida plácida, aparecen con regularidad cronométrica en la superficie del mar alrededor de las 16 y 22 horas. Además de esta migración vertical diaria realiza una anual horizontal con la que se aleja paulatinamente de las cercanías del litoral. Se le localiza en las costas del Perú y Chile. Es la parte alimenticia de las principales especies comerciales y aves guaneras y la principal materia prima para la elaboración de harina de pescado.

Arribos (Turismo): Se refiere a las personas que llegan a un establecimiento de hospedaje y se registran para ocupar una habitación por uno o más días, contra pago por este servicio, cualquiera sea su edad y sexo.

Beneficiario: Persona en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución beneficiaria, etc.

Capacidad instalada: Existencia de bienes de capital disponibles para el proceso productivo. Su plena utilización define la producción potencial (máxima) de una empresa o una economía.

Carreteras afirmadas: Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una capa de material graduado y dosificado.

Carreteras asfaltadas: Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una pavimentación de asfalto, ya sea o no compacta.

Carreteras sin afirmar: Son carreteras con superficie de rodadura constituida por el suelo natural o por una capa de material granular, no dosificado, siguiendo un trazado técnico.

Colocaciones: Préstamos realizados por una institución financiera a un agente económico, la forma más común es mediante un avance en cuenta corriente.

Comedores populares: Organización orientada a beneficiar a la población, prioritariamente al grupo materno-infantil, por ser el grupo más vulnerable.

Comercio: Es una actividad económica intermediaria, consiste en adquirir mercaderías, para luego venderlas, obteniendo una ganancia por esta operación.

Comités de base del programa del vaso de leche: Tienen por finalidad proporcionar desayuno a la población de niños de 0 a 6 años, madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por tuberculosis. Asimismo, en la medida en que se cumpla con la atención a la población antes mencionada, se mantendrá la atención a los niños de 7 a 13 años, ancianos y afectados por tuberculosis.

Consumo intermedio: Es el valor de los bienes no duraderos y servicios utilizados en la producción, sean nacionales o importados. Se incluye el mantenimiento y reparaciones corrientes del activo fijo, los costos de financiación de la formación de capital. Para el caso del gobierno se deducen las ventas netas de bienes de segunda mano, incluyéndose los bienes duraderos adquiridos para fines militares.

Consumo turístico (Cuenta satélite de turismo): Es el valor, registrado estadísticamente, de los bienes y servicios por el visitante para su utilización por causa o consecuencia de su actividad turística.

Club de madres: Agrupaciones de madres de determinados sectores de sus distritos, que realizan actividades productivas o de servicios, como talleres ocupacionales, preparación de desayunos, almuerzos, paseos, entre otros.

Departamento: Es el ámbito de mayor nivel de las circunscripciones territoriales de la República (división de primer orden) y se constituye sobre la base del sistema geoeconómico y político administrativo conformado por provincias y distritos.

Desembarque: Es el peso en vivo de las especies hidrobiológicas, llevadas a puertos.

Empleado: Trabajador que desempeña una ocupación predominantemente intelectual, percibiendo por su labor un sueldo o comisión, y comprende:

- Directores, gerentes, funcionarios y administradores.
- Propietarios.
- Profesionales.
- Trabajadores de oficina y otros.

Docentes: Es la persona encargada de impartir enseñanza para la formación de un grupo de estudiantes.

Electricidad y agua: La categoría comprende la generación, transformación y distribución de energía eléctrica (que puede ser de tipo hidráulico y térmico), así como la recolección, extracción, tratamiento y distribución de agua y los servicios de desagüe. Estos productos pueden ser vendidos a consumidores de tipo residencial (doméstico), industrial, comercial u otros.

Empleador / patrono: Es aquella persona que es titular o director en la explotación de una empresa, negocio o profesión y tiene trabajadores remunerados a su cargo.

Empresa bancaria: Es aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier modalidad contractual, y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras

fuentes de financiación en conceder créditos en diversas modalidades, o aplicarlos a operaciones sujetadas a riesgos de mercado.

Empresa financiera: Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primera emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.

Empresa pública: Organismo económico financiero mediante el cual el Estado ejerce su acción empresarial en algún sector de la economía desde el punto de vista de la producción, comercialización o financiamiento.

Establecimientos de hospedaje (hoteles, hostales y otros): Licencias para la edificación (Construcción) de establecimientos que prestan servicio y atención temporal de alojamiento a personas en condiciones de habitabilidad.

Establecimientos de hospedaje categorizados: Son aquellos lugares destinados a prestar habitualmente servicio de alojamiento no permanente que están categorizados de la clase Hotel, Apart-Hotel, Hostal y Resort.

Establecimientos de hospedaje no categorizados: Son aquellos lugares destinados a prestar habitualmente servicio de alojamiento no permanente que no están clasificados de la clase Hotel, Apart-Hotel, Hostal y Resort.

Gastos corrientes: Pagos no recuperables que efectúa el Gobierno. O las empresas de carácter permanente. Comprende los gastos en planilla, compra de bienes y servicios, pago de intereses, gastos de defensa y transferencias de recursos para gastos de la misma índole.

Generación hidráulica: Es aquella que utiliza el agua como recurso primario para producir electricidad.

Generación térmica: Es aquella que utiliza combustibles fósiles, geotermia, carbón, bagazo, entre otros, para producir electricidad.

Generación eólica: Es aquella que utiliza el aire como recurso primario para producir electricidad.

Generación solar: Aquella que utiliza la luz solar como recurso primario para producir electricidad.

Gobiernos locales: Comprenden las Municipalidades, los Centros Poblados, Institutos Viales, Organismos Públicos Descentralizados Municipales y las Mancomunidades Municipales.

Gobierno nacional: Lo conforman el Gobierno Central (Ministerios y Poderes del Estado), las Instituciones Públicas Descentralizadas, las Universidades Públicas, los Organismos Públicos Descentralizados, las Sociedades de Beneficencia Pública y Entidades de Tratamiento Empresarial.

Gobiernos regionales: Lo conforman las administraciones que constituyen instancias de gobierno en cada una de sus jurisdicciones donde se ubican.

Hoteles: Establecimientos que tienen un mínimo de 50 habitaciones y su categorización (en estrellas) varía de acuerdo al equipamiento, implementación y calidad de los servicios que brindan.

Harina de pescado: Es el producto industrial que se obtiene por reducción del contenido de humedad y grasa de pescado, sin agregar sustancias extrañas, salvo aquellas que tienden a mantener la calidad original del producto.

Infraestructura económica: Es la base material de la economía de una entidad política, mencionada en contraposición con la superestructura, vale decir, con la capacidad humana, política, intelectual, que actúa sobre ella, y con las instituciones creadas para dirigir su actuación. Conjunto de instalaciones físicas que posibilitan la actividad económica.

Ingresos corrientes: Recursos financieros que se obtiene de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. En particular, se refiere a los ingresos tributarios y no tributarios que percibe el Estado. Se contrapone al concepto de gastos corrientes.

Ingresos de capital: Recursos financieros que se obtienen por la venta de bienes que generalmente constituyen el patrimonio.

Instituto superior: Los Institutos Superiores ofrecen formación, a nivel post-secundario, en profesiones no necesariamente universitarias. Sus estudios conducen a la obtención de títulos, diplomas de competencia certificados cuyo nivel podrá ser de profesional, técnico o experto.

Inversiones: Las inversiones son gastos en ejecución de obras, contratación de servicios, adquisición de inmuebles, equipos y otros relacionados.

Juntos: Es un programa de transferencias monetarias condicionadas cuya finalidad consiste en contribuir al alivio de la pobreza y potenciar el capital humano de los hogares más pobres del Perú.

Manufactura: La actividad manufacturera considera la transformación mecánica o química de materiales o componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en fábricas o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Esta actividad abarca diferentes etapas desde la transformación de los productos de extracción, el procesamiento de productos semielaborados hasta la elaboración de productos complejos obtenidos de prolongados y complicados trabajos de alta tecnología.

Mediana y gran empresa: Unidad empresarial que tienen niveles de ventas mayores a 3700 Unidades Impositivas Tributarias.

Microempresa: Unidad empresarial que tienen niveles de venta hasta por un monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias.

Obrero: Se denomina así, al trabajador que desempeña actividades de carácter manual, que trabaja para un empleador público o privado, y que percibe, generalmente, una remuneración semanal (salario).

Pavimento: Estructura construida sobre la subrasante de la vía, para resistir y distribuir los esfuerzos originados por los vehículos y mejorar las condiciones de seguridad y comodidad para el tránsito. Por lo general está conformada por capas de sub base, base y rodadura.

Pensión 65: Es un programa que tiene por finalidad otorgar protección a los grupos sociales especialmente vulnerables, dentro de los cuales están comprendidos los adultos a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia.

Permanencia: Nos indica en promedio el número de días de alojamiento de un visitante en algún establecimiento de hospedaje.

Pernoctación: Es la actitud que adopta un viajero al permanecer y/o estar registrado con hábito de permanencia de un día a otro en un establecimiento de hospedaje.

Pequeña empresa: Unidad empresarial que tienen niveles de ventas a partir del monto mayor de 150 hasta 1700 Unidades Impositivas Tributarias.

Pesca: La que se realiza con predominio del trabajo manual, con el empleo de pequeñas embarcaciones (hasta 30 toneladas métricas de capacidad de bodega), o con artes menores de pesca y orientada al consumo humano directo.

Población Económicamente Activa (PEA): Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: trabajando; no trabajaron pero tenían trabajo; se encontraban buscando activamente un trabajo.

Producción agrícola: Es la cantidad de producto primario obtenido de un cultivo, en un periodo de referencia.

Producto Bruto Interno (PBI): Es el valor de los bienes y servicios finales que se producen internamente en la economía de un país, durante un período que es generalmente un año. Esta producción es la oferta interna de bienes y servicios generada por la capacidad instalada en el territorio interno, valoradas a precios de mercado en las puertas de las unidades de producción: A precio de productor en el caso de mercancías

y a costo de producción cuando se trata de los otros bienes y servicios producidos por el Gobierno y los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.

Población beneficiaria: Conjunto de personas en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución benefactora, etc.

Potencialidades: A efectos del presente documento, se entenderá como “Potencialidades” a todos aquellos recursos -en su acepción amplia- que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados plenamente -o simplemente no se les está utilizando- para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones en donde se encuentran dichos recursos.

Potencialidades tangibles: Son aquellas que tradicionalmente están presentes en los planteamientos o enfoques macroeconómicos y tienen como características básicas que fácilmente se les puede identificar propietarios (privados o del Estado); pueden ser o estar inventariadas y cuantificadas (estadísticas) y poseen una valorización o precios en base a su uso actual (precios de mercado). Ejemplo de estas potencialidades tangibles son: las inversiones físicas (como la infraestructura de servicios, infraestructura para la producción y/o el transporte); componentes de la naturaleza (suelos; ganado diverso, recursos minerales, etc.) y los recursos financieros (ahorro, colocaciones bancarias, inversión pública, etc.).

Potencialidades intangibles: Son aquellas que han estado fuera o no incorporadas a los enfoques macroeconómicos, pero que en términos de desarrollo, son tan importantes como las primeras (tangibles).

Las potencialidades intangibles corresponden a distintos aspectos vinculados con la sociedad y/o con el medio geográfico, tales como los referidos a los elementos histórico-culturales (domesticación milenaria de plantas y animales; conocimientos ancestrales; restos físicos de culturas pasadas; formas asociativas propias de una zona; creatividad de las organizaciones sociales o la inventiva popular; conocimientos o técnicas aprendidas en forma escolarizada, etc.); y condiciones medio ambientales (plantas y animales propios de una zona; el paisaje natural; condiciones del suelo y clima). En las potencialidades intangibles a diferencia de las tangibles, no es fácil distinguir las pretender atribuir las a un propietario, ni tampoco es sencillo su registro estadístico y valorización.

Potencia instalada (Electricidad): La potencia eléctrica instalada en una central, corresponde a la sumatoria de las potencias de las unidades o grupos de generadores que la integran; puede ser expresado en kilowatt (kW) o caballo de fuerza (horsepower) conocido su sigla HP.

Qali Warma: Es un programa nacional de alimentación escolar que tiene como objetivo, garantizar el servicio alimentario para niñas y niños de instituciones educativas públicas del nivel inicial a partir de los 3 años de edad y de nivel de educación primaria.

Recursos naturales: Todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado, tales como:

- a. Las aguas superficiales y subterráneas.
- b. El suelo, subsuelo y las tierras por su capacidad de uso mayor: agrícolas, pecuarias, forestales y de protección.
- c. La diversidad biológica: Como las especies de flora, de la fauna y de los microorganismos o protistas; los recursos genéticos, y los ecosistemas que dan soporte a la vida.
- d. Los recursos hidrocarbúricos, hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares.

Red vial: Conjunto de grandes rutas longitudinales y transversales, que conforman el soporte de todo el sistema vial nacional de carreteras.

Red vial departamental: Está conformada por carreteras que constituyen la red vial circunscrita a la zona de un departamento, uniendo las principales capitales de provincia de ese departamento.

Red vial nacional: Está conformada por grandes rutas longitudinales (Panamericana, Carretera de la Sierra o Andina y Marginal de la Selva) y las rutas transversales.

Red vial vecinal: Llamada también camino rural, está constituida por caminos que comunican pueblos o caseríos pequeños.

Reserva minera: Se considera reserva minera de una mina a la suma de mineral probado y probable existente en ella, y que es económicamente explotable.

Reserva de mineral probado: Es el mineral ubicado con certeza, en donde casi no existe riesgo por falta de continuidad.

Reserva de mineral probable: Son reservas cuya continuidad puede inferirse con algún riesgo, en base a características geológicas conocidas.

Resultado económico: Diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes y de capital de una Empresa, Institución o Gobierno.

Restaurante: Establecimiento que expende comidas y bebidas al público en el mismo local; en atención a la calidad de sus instalaciones, equipamientos y servicios que proporcionan, tienen una categorización genérica (primera, segunda y tercera), y específica (5, 4, 3, 2, 1 tenedores).

Santuarios históricos: Áreas que protegen con carácter de intangible, espacios que contienen valores naturales relevantes y constituyen el entorno de sitios de especial significación nacional, por contener muestras del patrimonio monumental y arqueológico o por ser lugares donde se desarrollaron hechos sobresalientes de la historia del país.

Servicios gubernamentales: Son las actividades desarrolladas por las entidades que integran el Gobierno General: Gobierno Central (Gobiernos Regionales, Universidades, Ministerios, Instituciones Públicas Descentralizadas), Gobiernos Locales, y las Entidades de Tipo Empresarial; siendo básicamente la producción de servicios no de mercado (educación, salud, administración y defensa, desarrollo científico y tecnológico, servicios sociales, comunales y asistencia social) distribuidos colectiva e individualmente a precios económicamente no significativos, al tener fines no lucrativos.

Superficie agrícola bajo riego: Conjunto de tierras bajo riego que se dedican a la producción agrícola, incluyendo tierras con cultivos transitorios y permanentes, tierras en barbecho y las no trabajadas por causas ajenas a la voluntad del productor.

Superficie agrícola en seco: Conjunto de tierras bajo seco que se dedican a la producción agrícola, incluyendo tierras con cultivos transitorios y permanentes, tierras en barbecho, en descanso y las no trabajadas por causas ajenas a la voluntad del productor.

Superficie no agrícola: Superficie destinada a uso no agrario, que incluye tierras cubiertas de pastos naturales y montes y bosques.

Tierras con pastos naturales manejados: Son aquellas superficies con pastos naturales fundamentalmente el ichu, en las cuales se realiza prácticas agrícolas como: riego, fertilización, abonamiento, empleo de alambrados (potreros), etc., es decir, existe un manejo por parte del productor.

Tierras con pastos naturales no manejados: Corresponde a las superficies con pastos naturales, ichu, que no han sido objeto de mejoramiento por parte del productor/a. Las superficies con pastos cultivados no se incluyen aquí.

Tierras con montes y bosques: Comprende las tierras ocupadas por árboles y/o arbustos de diversas alturas (matorrales), que crecen en forma natural, pudiendo tener algún valor como madera, leña u otros.

Tipo de potencialidades: Teniendo en cuenta que los enfoques macroeconómicos han sido determinantes para la definición de políticas de crecimiento económico y aprovechamiento de las potencialidades, se puede considerar que existen dos tipos de potencialidades: tangibles e intangibles.

Turista: Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, que permanece una noche por lo menos y no más de un año, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado y cuya finalidad principal del viaje, no es el de ejercer una actividad que se remunere en dicho lugar.

Trabajador asalariado: Son los trabajadores que se encuentran contratados por un empleador y que reciben un sueldo o salario en contraprestación del trabajo que realiza.

Trabajador familiar no remunerado: Es la persona que presta sus servicios en una empresa o negocio, con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco, sin percibir remuneración. En algunos casos recibe propina u otras formas de pago diferentes a sueldo, salario o comisiones. (Organización Internacional del Trabajo, Octava Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo).

Trabajador del hogar: Es la persona que presta servicios en una vivienda particular y recibe una remuneración mensual por sus servicios, y generalmente recibe alimentos.

Trabajador independiente: Es aquella persona que trabaja en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, y que no tiene trabajadores remunerados a su cargo.

Ubicación de las potencialidades: En todo el territorio existen, en mayor o menor medida, potencialidades tangibles e intangibles. La significación que tengan para una zona, región, o país, estará en función del nivel de uso o aprovechamiento actual que se haya logrado de las mismas, en relación a su capacidad para generar ingresos. El mejor aprovechamiento actual o futuro de las potencialidades dependerá, en gran medida, que se realice una adecuada identificación de las demandas vigentes y probables del mercado y que los agentes socioeconómicos en distintos niveles (nacional, regional y local), sean capaces de movilizar o activar los factores que permitan utilizar esas potencialidades y transformarlas en una oferta que satisfaga dichos requerimientos, salvaguardando siempre el medio ambiente y procurando su renovación.

Universidad pública / privada: Las Universidades están integradas por profesores, estudiantes y graduados. Se dedican al estudio, investigación, educación y difusión del saber y la cultura, y a su extensión y proyección social. Tienen autonomía académica, normativa y administrativa dentro de la ley.

Valor agregado bruto: Es el pago de los factores productivos que intervienen en la actividad económica del país. Se le considera como producción efectiva libre de duplicaciones, se obtiene por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

Visitante: Toda persona que viaja por un periodo no superior a doce meses a un lugar distinto a aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado. Se divide a su vez en turistas y excursionistas.

Wawa wasi: Programa social del estado peruano que brinda un servicio de cuidado durante el día a niñas y niños menores de cuatro años en el que se les otorga una atención integral (cuidado, estimulación temprana, alimentación y educación).